



**Gobierno
de La Rioja**

Oficina del Portavoz

Comunicado

Manifiesto leído por Ana Zuazo, trabajadora social del Gobierno de La Rioja, con motivo del Día Internacional de la Mujer

El Día Internacional de la Mujer es un buen momento para reflexionar acerca de los avances logrados, pedir más cambios y celebrar la valentía y la determinación de mujeres de a pie que han jugado un papel clave en la historia de sus países y comunidades.

El lema de este año de las Naciones Unidas, es «Igualdad para las mujeres: progreso para todos y todas»

A lo largo de la historia de la humanidad las diferencias biológicas entre los sexos se han traducido en desigualdades entre hombres y mujeres a la hora de participar en la sociedad, resultando las mujeres más desfavorecidas ya que, por lo general, se le concede un valor más alto a lo que tradicionalmente “debe hacer un hombre” que a lo que “debe hacer una mujer”. La diferente percepción del hombre y de la mujer se ha traducido históricamente en diferentes derechos para unos y para otras. Basta recordar cómo hasta 1978 las mujeres en España no podían trabajar sin el permiso del marido, abrir una cuenta corriente o fijar su domicilio. Entonces muchos oficios y profesiones no podían ser realizados por las mujeres.

Otro ejemplo muy ilustrativo es la obtención del derecho a votar de las mujeres. En prácticamente todos los países europeos, no fue hasta mediados del siglo XX cuando las mujeres obtuvieron el pleno derecho de ciudadanía por el cual podían elegir a las personas que las iban a representar y ser elegidas.

Pese a estas dificultades muchas mujeres no se han conformado con un futuro predestinado y a pesar de los obstáculos que encontraron, llegaron a ser científicas, políticas, pintoras, médicas, escritoras, inventoras.... Son numerosos los ejemplos de grandes mujeres como Trótula de Salerno que escribió un tratado de medicina importantísimo en el siglo XI; Marie Curie que ganó dos premios Nobel, el de física y el de química; Rosalind Franklin, biofísica cuyas investigaciones han sido cruciales para el conocimiento de ADN; o en España en 1842 Concepción Arenal que tuvo que vestirse de hombre para poder acudir a la Facultad de Derecho.

Estas mujeres tuvieron un reconocimiento social, si bien otras muchas pese a su esfuerzo y dedicación en todos los ámbitos, no obtuvieron ningún tiempo de reconocimiento y se quedaron en el olvido. Pero la historia en buena medida puede utilizar datos sesgados ya que casi siempre esa historia la han contado hombres.

Desde 1975, la Organización de las Naciones Unidas institucionalizó el 8 de marzo como el Día Internacional de la Mujer. El Día Internacional de la Mujer debido a su dimensión global, ha ayudado a que su conmemoración ofrezca la oportunidad de incrementar el apoyo a los derechos y la participación de las mujeres en todas las esferas. Además permite una reflexión sobre los progresos alcanzados, y un llamamiento al cambio en pro de la igualdad no solo formal como principio jurídico universal, sino de hecho entre mujeres y hombres.

El avance hacia la igualdad dará lugar a una nueva organización que enriquecerá el desarrollo individual de las personas y de toda la sociedad en su conjunto, además permitirá que, tanto mujeres como hombres puedan desarrollar todas sus capacidades y tomar sus decisiones sin las imposiciones de los roles y estereotipos de género.

Este avance por el camino de la no discriminación contribuye a avanzar en la democracia y a la construcción de una sociedad más justa e igualitaria.

En las últimas décadas se han producido en nuestra sociedad importantes pasos a favor de los derechos de la mujer y contamos con normativa que establece y promueve los mismos, pero para muchas mujeres, la falta de igualdad de oportunidades, son factores que influyen en su vida cotidiana, luchando para poder acceder a derechos similares a los de los hombres en cuestiones como son el empleo, la familia, el reconocimiento y respeto social...

En España, según datos de la Encuesta Anual de Estructura Salarial de 2011, por sexo, la ganancia media anual fue superior a los 25.600 euros para los hombres y de menos de 19.800 euros para las mujeres. Por tanto, la ganancia media anual femenina supuso en torno a un 77% de la masculina.

Asimismo, según el INE, la situación de las mujeres españolas es que deben trabajar al menos 80 días más cada año para ganar lo mismo que un hombre.

Por ello en la actualidad, debemos de seguir poniendo todo nuestro empeño en erradicar la feminización de la pobreza, la precariedad laboral de la mujer, favorecer la corresponsabilidad en el trabajo doméstico y cuidado de la familia, alcanzar la igualdad de oportunidades y por supuesto erradicar la violencia de género que constituye una lacra de carácter social; en España, en lo que va de año han muerto ya 11 mujeres a manos de sus parejas o ex parejas.



**Gobierno
de La Rioja**

Oficina del Portavoz

Comunicado

Millones de personas de todo el mundo mujeres y hombres de forma conjunta celebramos el Día Internacional de la Mujer, para lograr que nuestra sociedad sea más equitativa y en definitiva más justa. El Gobierno de La Rioja, realiza a través de este manifiesto, un año más, un llamamiento a las instituciones sobre la necesidad de seguir trabajando de forma conjunta para avanzar en el camino hacia la igualdad entre hombres y mujeres, y también a las familias y a los profesionales ya que entre otras cosas la educación de los más jóvenes es la que permite a través del trabajo preventivo evitar que se reproduzcan y perpetúen comportamientos machistas que en ocasiones llegan hasta la violencia.

UNA EDUCACIÓN EN IGUALDAD PUEDE SER LA CURA CONTRA LA DESIGUALDAD.